

TRANSESTI S.A.
OPERADOR PORTUARIO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSESTI S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 14h10 horas, en el local social de la compañía ubicado en la oficina cuatrocientos uno del cuarto piso del Edificio denominado Classic, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSESTI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Alberto Enrique Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 408 acciones; Jorge Javier Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; y Enrique Alberto Vásquez Campos, propietario de 232 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1,00 y están pagadas en un 100% de su valor.- El accionista es de nacionalidad ecuatoriana. El accionista concurrente representa la totalidad del Capital Social pagado, y resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2012.- **3.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2012. **4.-** Destino de las utilidades del ejercicio.- **5.-** Designación del nuevo Comisario de la Compañía.- Preside la sesión, por así decidirlo los accionistas, el señor Enrique Vásquez Triviño y en la Secretaría actúa la señorita Betsy Pamela Espinoza Aroca.- La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La Gerente General da lectura a su informe, el cual puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones y conversaciones sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera los aprueba por unanimidad. Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, señora Mónica Isabel Simball Jara da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.-

Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 * Urb. Alban Borja, Edificio Classic Piso 4 Of.401

PBX: (593-4) 2204092 - (593-4) 2202915 Fax: (593-4) 2-202743

Esmeraldas: Av. Jaime Roldos Aguilera - Recinto Portuario • Ofic. 8 • Telf.: 062727092 • Fax: 062727093



TRANSESTI S.A.

OPERADOR PORTUARIO



La Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones los aprueba por unanimidad.- En cuanto a las utilidades del ejercicio económico, la Junta resuelve por unanimidad repartir los dividendos entre los accionistas, en proporción a las acciones que poseen cada uno de ellos.- En cuanto al quinto punto del orden del día, se reelige por unanimidad a la señora Mónica Isabel Simball Jara como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la Junta solicita a la Gerente General que se elabore el nombramiento correspondiente en este mismo acto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 15H45.

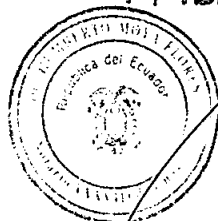
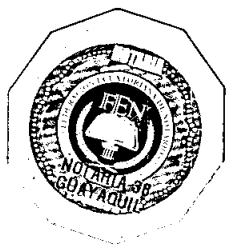
Enrique Vásquez Triviño

Enrique Vásquez Campos

Jorge Vásquez Triviño

Betsy Pamela Espinoza Aroca
Secretaria

Dr: HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil En cumplimiento
a la que Dispone el Art: 18 Numeral 3 de la Ley
Notarial. Certifico que la Firma que Antecede
Pertenece (s) A: Jorge Vásquez Triviño
Enrique Vásquez Campos
Betsy Pamela Espinoza Aroca
siendo la (s) misma (s) que consta (n) en la (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) 0904095767
0913526166 - 0927296770
0914852049
Quedando en mi archivo copia (s) igual (es)
Guayaquil, **17 ABR 2013**



Dr. Humberto Moya Flores
Notario X. VII de Guayaquil

Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 * Urb. Alban Borja, Edificio Classic Piso 4 Of.401

PBX: (593-4) 2204092 - (593-4) 2202915 Fax: (593-4) 2-202743

Esmeraldas: Av. Jaime Roldos Aguilera - Recinto Portuario • Ofic. 8 • Telf.: 062727092 • Fax: 062727093